

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA. PARTE GENERAL

CÓDIGO 22204060



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



3CDBC76A83E0E268ACECD98B615667CC

17-18

ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA. PARTE  
GENERAL

CÓDIGO 22204060

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA. PARTE GENERAL
Código	22204060
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Ergonomía es “el estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina” (RAE, 2001) y puede considerarse que constituye una de las ramas fundamentales en la prevención de riesgos laborales. Así, se pueden analizar, desde el punto de vista ergonómico, las condiciones de trabajo (herramientas, procesos, espacios...) que pudieran tener efectos en la salud de los trabajadores con el fin de minimizar los efectos negativos y fomentar los beneficios. Son esos factores, esbozados arriba, los que son objeto de estudio en esta asignatura; se espera que el alumno adquiera los conocimientos para analizar las diferentes herramientas, procesos, espacios...etc., en que se llevan a cabo las actividades laborales e identificar los posibles riesgos existentes, así como en su caso potenciar los posibles beneficios, y diseñar, implantar y evaluar las medidas adecuadas para evitar o reducir estos daños.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura no tiene prerequisites específicos, aunque es conveniente que los alumnos tengan nociones básicas sobre Psicología del aprendizaje, Psicología básica y sobre Análisis de la conducta

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO JAVIER PINILLA GARCIA
Correo Electrónico	jpiniilla@poli.uned.es
Teléfono	91398-7084
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO MORIANO LEON
Correo Electrónico	jamoriano@psi.uned.es
Teléfono	91398-8251
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONE

Nombre y Apellidos	PILAR NOVA MELLE
Correo Electrónico	pnova@poli.uned.es



Teléfono  
Facultad  
Departamento

91398-7047  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante:  
D. Juan Antonio Moriano León  
Miércoles de 10:00 a 16:00 horas.  
Despacho 1.53.  
Teléfono 91 398 82 51

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar y conocer los objetivos de los distintos tipos de Ergonomía: física, cognitiva y organizacional.  
Aprender los conceptos básicos de la Antropometría y el diseño del lugar y el contexto de trabajo.  
Estudiar las posturas y los movimientos en el desempeño del puesto de trabajo y su repercusión en la salud de los empleados.  
Análisis de las variables implicadas en el diseño de productos y servicios desde el punto de vista de la Ergonomía.  
Conocer los principales riesgos del trabajo, identificados en la investigación, asociados a factores comportamentales y sociales.  
Analizar los posibles efectos de los riesgos psicosociales así como algunas de las variables personales que pueden modular sus efectos.  
Conocer los principales instrumentos de evaluación de los riesgos psicosociales y de sus consecuencias, desde la perspectiva de la prevención.

### CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

Esta asignatura utiliza la metodología "a distancia". El estudiante debe contar con el material necesario para abordar el estudio de manera autónoma. No obstante es necesaria una planificación objetiva de las tareas que se proponen a lo largo y al final del curso. El estudio de la asignatura se hará a partir de los textos básicos, los apuntes y artículos publicados en la web de la asignatura y la bibliografía complementaria.  
Plan de trabajo.  
1. Estudio de los textos recomendados



2. Realización práctica de la asignatura
3. Evaluación final

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Con el fin de favorecer la flexibilidad de los contenidos y la actualización continua de los materiales, esta asignatura ofrecerá a los alumnos un material básico, en forma de apuntes propuestos por el equipo docente; además, a través de Internet los alumnos podrán acceder a actividades y documentos complementarios, que les permitan, por un lado profundizar en los conocimientos sobre los contenidos de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Francisco Javier Llana Álvarez (2009) Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista, 15ª ed. (Ebook). Editorial Lex Nova. ISBN: EB9788498981575  
Susana Genís Doménech, (2012) Ergonomía. Univ. Pol. Valencia. ISBN: 8483639378 ISBN-13: 9788483639375

Equipo técnico en Prevención PROCARION SL (2007) Manual de ergonomía y Psicología aplicada. Málaga. Se obtiene en: [www.itpshi.es/biblioteca/category/2-ergonomia?download=10:manua-ergonomia](http://www.itpshi.es/biblioteca/category/2-ergonomia?download=10:manua-ergonomia)

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Material audiovisual exclusivamente elaborado para este curso

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

